

La UABCS estudia sobre el estado de conservación y manejo de manglares



FOTO: UABCS

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de un boletín de prensa, la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)** dio a conocer parte de una investigación de tesis doctoral donde se realizó una evaluación integral de los **manglares** que se ubican en la entidad federativa, con el fin de conocer el estado de conservación en el que se encuentran.

Según explica en el estudio **Giovanni Ávila Flores**, profesor del **Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras**, este tipo de ecosistemas son humedales costeros compuestos principalmente por árboles y arbustos que viven en la zona intermareal, y que crecen en latitudes tropicales y subtropicales cerca del Ecuador.

Como parte de los antecedentes, reporta que el número de especies de mangles a nivel mundial es de 80 especies híbridas, que provienen de 18 linajes familiares, comprendiendo cerca de 13.8 millones de hectáreas, con su mayor cobertura en Indonesia, Australia, Brasil, México y Nigeria.

Pese a la importancia y reconocimiento de los múltiples servicios ecosistémicos que brindan a nivel mundial, indica que desde hace algunas decenas de años se ha venido reduciendo su cobertura en el mundo, lo cual se debe principalmente a actividades como la obtención de leña, el desarrollo de actividades agrícolas y agropecuarias, la construcción de infraestructura turística, al igual que incendios forestales.

En este contexto, se dio a la tarea de desarrollar un análisis sobre el estado de su conservación en Baja California Sur, bajo un enfoque interdisciplinario, estimando la ubicación de todos los manglares, especialmente donde hay sitios de escasa superficie y no reportados dentro del **Sistema de Monitoreo de Manglares de México (SMMM)** de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**

Explica que la **cobertura de manglar** observada en su tesis es de aproximadamente 29,586.33 hectáreas, 09.21% superior al reportado por el **SMMM** en 2017, con una diferencia de 2,697.7 hectáreas. Según infiere el universitario, esta diferencia puede deberse a que algunas comunidades de manglar de la costa del Golfo de California no fueron consideradas por la **CONABIO** al ser menores a una hectárea, las cuales se ubican principalmente en la zona noreste.

Asimismo, revela que del total de cobertura, 9,198.06 hectáreas están en **Áreas Naturales Protegidas**; y que de las 17 comunidades de manglar estudiadas, 5 se clasifican en la categoría "Preocupación Menor", 8 en "Poco Amenazado", 1 en "Vulnerable", 1 en "En Peligro" y en 2 hubo deficiencia de datos.

El investigador afirma que, a diferencia de otras entidades federativas, la cobertura ha sido constante. Y subraya que existe un número importante de mecanismos de conservación como restauración y rehabilitación ecológica, participación de la sociedad civil y medidas específicas de gobiernos locales y federales. Sin embargo, también argumenta que **Baja California Sur** es una entidad con un importante crecimiento económico en los últimos años, siendo una base importante el crecimiento turístico y el desarrollo de infraestructura.

De igual forma, está el aumento acelerado de la población, que demanda un mayor uso de recursos; aunado a las afectaciones por el cambio climático que se espera incida de mayor forma y pudiera afectar mucho más a estas comunidades. Por tal motivo, sugiere ampliar los estudios en manglares, al igual que en otros ecosistemas adyacentes como pastos marinos, dunas y marismas, con objeto de contribuir todavía más a su conocimiento y, por ende, a su preservación.

Finalmente, el boletín de prensa concluye informando que si bien, a su juicio, actualmente la legislación ambiental que protege a los manglares es bastante robusta, cree que puede complementarse con mecanismos donde la ciencia sea considerada en el proceso de toma de decisiones.